

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2018. -----

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 18 horas con 11 minutos del día martes 27 de febrero de 2018, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, Int. 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes. -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General siendo las 18 horas con 11 minutos del día 27 de febrero de 2018; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos ocho, numeral uno, incisos a), e), f) y h) y 13, numeral dos, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la segunda sesión especial que se les ha convocado para esta fecha, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo, sea tan amable de pasar lista de asistencia." -----

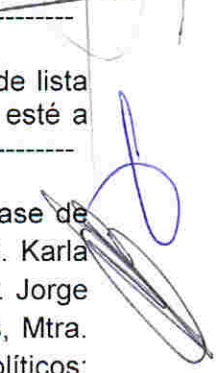
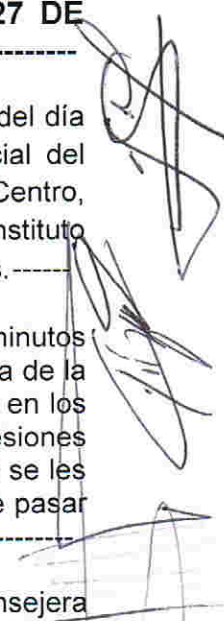
---Secretario Ejecutivo: "Buenas tardes nuevamente, para solicitarle respetuosamente, Consejera Presidenta, se sirva consultar el pase de lista." -----

---Consejera Presidenta: "Está la propuesta del Secretario Ejecutivo de dispensar el pase de lista de asistencia, por lo que le pregunto a mis compañeras y compañeros Consejeros, quien esté a favor sírvase a manifestarlo en este momento por favor." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad la dispensa del pase de lista de asistencia y da fe de que se encuentran presentes la Consejera Presidenta, Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta; los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, C. Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Jorge Antonio González Flores; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Heriberto Arias Suárez; por el Partido Verde Ecologista de México, C. Ana Cristina Irizar Avedoy; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. José Octavio Mata Valenzuela; por el Partido Nueva Alianza, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar; por el Partido Sinaloense, M.C. Noé Quevedo Salazar; por el Partido Morena, M.C. José Antonio Ríos Rojo; y por el Partido Independiente de Sinaloa, Lic. Luis Alonso Chávez Mendivil. -----

---Secretario Ejecutivo: "Se hace constar que existe la totalidad de las y los Consejeros Electorales, así como de nueve representante de partidos acreditados ante este Instituto, haciendo constar solamente la inasistencia del Partido del Trabajo y del Partido Encuentro Social, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, declarada la existencia de quórum legal, se declara instalada la sesión y damos paso a la lectura del orden del día para el desarrollo de la misma. Secretario Ejecutivo, sea tan amable de dar lectura al orden del día." -----



Jose A. Rinfor



---Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, el orden del día de esta sesión especial es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración de quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Financiero correspondiente al año 2017, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148, fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa; Tercero.- Clausura."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión, con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "Sí, antes Consejera Presidenta, si me lo permite, para solicitarle respetuosamente se sirva poner a consideración del Pleno, la dispensa de la lectura del documento que fue previamente circulado."-----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, está la propuesta que hace el Secretario Ejecutivo de este Instituto, dispensar la lectura la lectura de los documentos que les han sido previamente circulados, por lo que lo pongo a su consideración... No habiendo intervenciones le solicito tome la votación respectiva."-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad la dispensa de lectura del documento que fue circulado previamente.-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe Financiero correspondiente al año 2017, que presenta la Consejera Presidenta de este Instituto, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148, fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Para dar cumplimiento con el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148, fracción X y XI, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, se presenta el informe financiero correspondiente al ejercicio 2017, el cual les fue previamente circulado, mismo que será turnado al Congreso del Estado para los efectos legales que correspondan, si alguien desea manifestar algo sobre este informe que les fue circulado, en primera ronda, hágamelo saber... No habiendo intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo tome la votación respectiva."-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **se aprueba por unanimidad el Informe Financiero correspondiente al año 2017, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, en los términos del Anexo 180227-03.**-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto corresponde a la clausura." -----

---Consejera Presidenta: "Antes de continuar con el último punto del orden del día, que se refiere a la clausura y siendo las 18 horas con 16 minutos, se declara un receso para la firma del acuerdo que ha sido aprobado." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, siendo las 18 horas con 22 minutos se reanuda la sesión. Firmados los acuerdos aprobados en esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar, les agradezco a todas y todos ustedes su presencia y siendo las 18 horas con 22 minutos del día martes 27 de febrero de 2018, se da por concluida esta sesión, continuando con la sesión extraordinaria." -----


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES


MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES


C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA


LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ


LIC. MANUEL BON MOSS


MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA


MTRA. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS


LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Josi A. Prios Rojas



LIC. HERIBERTO ARIAS SUÁREZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



C. ANA CRISTINA IRIZAR AVEDOY
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO



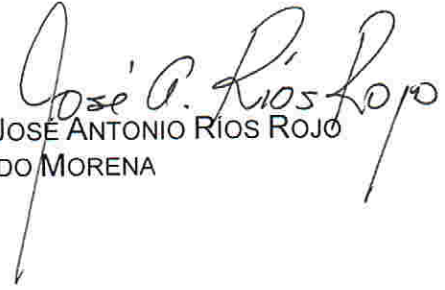
C. JOSÉ OCTAVIO MATA VALENZUELA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



LIC. GLORIA ELMIRA FÉLIX ESCOBAR
PARTIDO NUEVA ALIANZA



M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE



M.C. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO
PARTIDO MORENA



LIC. LUIS ALONSO CHÁVEZ MENDIVIL
PARTIDO INDEPENDIENTE DE SINALOA

La presente acta fue aprobada por unanimidad del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en la duodécima sesión ordinaria, a los 21 días del mes de marzo de 2018.